CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

FECHA:	19	DE	NOVIEMBRE	DE	2024

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NÚMERO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 145 del 08 de Mayo 2024.
OBJETO DEL CONTRATO:	"OBJETO DEL CONTRATO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS TONER PARA A ALCALDIA DE FLANDES TOLIMA"
SUPERVISOR:	LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ Secretaria de Gobierno y servicios Administrativos.
CONTRATISTA:	SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO C.C. 6.500.230 de Tuluá
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) M/CTE.
PLAZO DEL CONTRATO:	CINCO (05) MESES.
FECHA DE INICIO:	15 de MAYO de 2024
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	No. 2024000263 del 19 de marzo de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 2024000479 del 09 de mayo del 2024
TIEMPO DE EJECUCIÓN:	CINCO (05) MESES.

En virtud de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 y artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, se reunieron en el Municipio de Flandes, LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ- en su calidad de secretaria de Gobierno y Servicios administrativos. SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO, C.C. 6.500.230 de Tuluá., en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de liquidar de mutuo acuerdo el presente Contrato.

CONSIDERANDO:

1. Que, entre el **Municipio de Flandes** y **SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO** identificado con la C.C. 6.500.230 de Tuluá, se celebró el Contrato de prestación de servicios N.º 145 del 08 de mayo de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS TONER PARA A ALCALDIA DE FLANDES TOLIMA"
por un valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) M/CTE. y un plazo de CINCO (05) MESES.

CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

2. Que el Registro Presupuestal N° 2024000479 del 09 de marzo del 2024, el contrato fue suscrito por las partes el 08 de mayo de 2024, se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

3. Que, de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de iniciación, y de conformidad con ésta, se fijó como fecha de iniciación el 15 de mayo de 2024, quedando como fecha de terminación el día 14 de octubre de 2024.

4. Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo del 15 de mayo de 2024 al 14 de octubre de 2024 y recibidas a satisfacción por la secretaria de gobierno y servicios administrativos LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ, según consta en el acta de supervisión N.º1,2,3,4 y 5.

5. Que el Contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO					
Balance General del Contrato		Pagos realizados al contratista			
Concepto	**Valor**	Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Valor del contrato	$9.900.000	Pago No1	Pendiente por pago		
Valor pagado	$0	Pago No2	Pendiente por pago		
Valor causado que no se ha pagado	$9.900.000	Pago No3	Pendiente por pago		
Valor total ejecutado	$9.900.000	Pago No4	Pendiente por pago		
Valor a favor de la entidad	$0,0	Pago No5			

El valor ejecutado del Contrato No. 145 de 2024 asciende a la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) M/CTE, conforme se detalla en el estado financiero de la presente acta.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, las partes:

ACUERDAN

ALCALDÍA DE
FLANDES

CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS
ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACION

1. Dar por Terminado y liquidado el Contrato de prestación de servicios No. 145 del 08 de mayo de 2024, cuyo objeto es "CONTRATAR EL SERVICIO DE ALQUILER DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES TIPO INDUSTRIAL CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS TONER PARA A ALCALDIA DE FLANDES TOLIMA"

2. Con fundamento en lo expuesto, **EL MUNICIPIO DE FLANDES** y el contratista **SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO** identificado con la C.C. 6.500.230 de Tuluá, se declaran a **PAZ Y SALVO** mutuamente, por concepto de la celebración, ejecución y liquidación del Contrato de Servicios No.145 de 2024, en todas sus partes, una vez el Municipio cancele la suma de **NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) M/CTE.**

3. El Supervisor cuenta con facultades para liquidar el presente contrato según delegación realizada por el ordenador del gasto mediante la resolución No.002 del 02 de enero de 2024.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

SAMIR JARAMILLO MARMOLEJO
C.C 6.500.230 de Tuluá
CONTRATISTA

LADY BRIGITTE GUERRERO MUÑOZ
Secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos
SUPERVISORA